



LA VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

José Manuel Rosas Méndez

UNAM, facultad de psicología

joma@comunidad.unam.mx

Mireya Rosas Haro

IPN, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco

mrosash@ipn.mx

María Angélica Ramírez Cruz

IPN, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco

maramirez@ipn.mx

Resumen

México se encuentra en un proceso de violencia el cual tiene ciertos desafíos económicos, políticos y sociales. La construcción de intervenciones con perspectiva de género en las instituciones superiores del país es de suma importancia para la erradicación de la violencia en los planteles escolares. El objetivo de la intervención consistió en detectar las formas de violencia que ejercen los educadores físicos para crear planes para disminución o erradicación. Las intervenciones clínicas han mostrado una eficacia en las alumnas que sufrieron violencia en la Esef, se logró un cambio significativo con las consultantes.

Palabras clave: acoso sexual, violencia escolar, intervención clínica, bullying.

La Escuela Superior de Educación Física ha experimentado formas complejas de violencia escolar, acoso y hostigamiento sexual. La ESEF no cuenta con un protocolo propio de acción para los casos de violencia,

esto dificulta las acciones y la confianza de los estudiantes para levantar una denuncia en la institución, además del desconocimiento de la Unidad de Género que ha tratado de tener una mayor difusión, por ello los directivos de la institución han tomado decisiones importantes



para los casos que se van presentando siendo analizados desde la individualidad y dándole atención particular para su resolución de forma clara.

En el centro educativo se han desarrollado actividades para sensibilizar la violencia que vive el país, por ejemplo: conferencias, exposición de carteles, proyección de videos en donde participan estudiantes, docentes y personas externas a la institución que puedan compartir sus narrativas y conocimientos sobre la violencia.

Existió un evento importante en la ESEF en donde las estudiantes crearon un tendadero como forma de protesta que ha tenido un auge en las IES, redes sociales y en las Normales por lo menos de la Ciudad de México, es una denuncia generalmente anónima en donde se expresan distintas formas de violencia como el acoso y hostigamiento sexual.

Dicho manifiesto creado por las alumnas permite avanzar en la concepción de la violencia y entenderla como un ejercicio de poder, refutando los determinismos biológicos que legitiman la discriminación basada en el sexo o la clase social. La violencia se ha convertido en un estudio multidisciplinario que necesita de varias facetas para su entendimiento como un fenómeno que afecta a miles de estudiantes en su mayoría a las mujeres todos los días en sus planteles, la violencia tiene diversas caras y como se ha estudiado no es un aspecto innato, sino que se aprende a lo largo de la vida (García y García, 2021).

Los tendaderos forman parte de alternativas de protesta frente a las autoridades para resolver las denuncias o los casos que se generan en las instituciones ya que la violencia se ha convertido en un concepto que forma parte de la cotidianidad y se encuentra en todas partes del espacio público como en el privado.

Según Carrillo *et al.* (2013) nos habla de la represión en los espacios escolares mediante las típicas llamadas de atención con la idea de “hacer más fuerte a los niños” para que se defiendan y lamentablemente este pensamiento no ha cambiado y se sigue transmitiendo, en ese caso los factores de la violencia siguen cristalizados en la sociedad mexicana y la burla ha sido una forma de violencia en los planteles escolares que puede expresar un dominio sobre otros por medio de evidenciar una característica física, personalidad, etc. Se trata de sentar un poderío ante otros y la burla se suele hacer de manera pública, quien se burla trata de tener el poder y aumentar su autoestima ridiculizando alguna característica de otra persona y descubrir que se tiene el poder sobre la víctima.

En 2020 por la pandemia, los casos de violencia en la ESEF se volvieron lentos, pero es un hecho que el tendero elaborado por las estudiantes fue significativo para la toma de acciones en el plantel. En las Normales se inició un trabajo a nivel nacional en donde se nombraron enlaces por cada escuela que le reportan al responsable de cada entidad y en 2022 se crea una comisión consultiva para la equidad e igualdad de la Dirección General de Educación Normal (DGEM), la meta es la prevención de la violencia en las IES y en caso necesario atender los casos que se presenten en los planteles.

Datos de la Secretaría de Educación Pública (2023) hablan de 124 mil 742 estudiantes de escuelas normales y en México para el ciclo escolar 2022-2023 se cuenta con cinco millones 111 mil 750 alumnos, un porcentaje bastante alto en este ciclo va a ser víctima de acoso escolar todos los días, se hace un llamado a la importancia de profesores capacitados sobre las temáticas actuales del estudio de la violencia ya que esta puede



impactar negativamente en la vida de los seres humanos y provocar deserción.

Saldívar Alicia, Elizabeth García Elizabeth y Huacuz María (2022) refiere que los conocimientos y experiencias del mundo están ordenadas por clasificaciones y estas nos remiten a un sistema de relaciones que en cada cultura y época pueden ser tan duraderas y estar cristalizadas que se conciben como si fuera el orden natural de las cosas. Las clasificaciones establecen diferencias y proponen fijar realidades de estado inmutable, el poder entender estas cuestiones permite encontrar formas de sensibilizar a distintos contextos de la población y poder darle herramientas a los más vulnerables.

El buen trato propone las relaciones con el otro y el entorno, se refiere a las interacciones que van a promover sentimientos de reconocimiento y valoración, estas van a generar satisfacción entre quienes están interactuando. Este compuesto por elementos como: el reconocimiento, la empatía, la comunicación efectiva, la igualdad y la negociación (Iglesias, s/f)

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2021) menciona que, en México en 2021 a nivel nacional del total de mujeres de 15 años en adelante, más del 70% han experimentado violencia que puede ser desde psicológica, económica hasta sexual ejercida por cualquier persona agresora en su vida. Los datos reúnen que la violencia psicológica tiene la mayor prevalencia cerca de un 51.6% seguida de la violencia sexual 49.7% y la violencia física con un 34.7%

Cada espacio tiene ciertas peculiaridades, las desigualdades están implicadas en la violencia y su reproducción se hace de manera deliberada por relaciones desiguales, es importante entender que las IES no están apartadas de los problemas sociales ya que son

una representación de la sociedad mexicana y es responsabilidad de las Universidades el poder brindar protección a sus estudiantes, la importancia de la capacitación en violencia ya no es una opción, sino una obligación.

Saucedo y Guzmán, (2018) hablan de la importancia de prestar atención a las condiciones económicas, culturales y de organización para las políticas públicas ya que el acoso escolar es un problema a nivel nacional y suele ser una actividad que es sostenida, ocurre en varias ocasiones y se maneja la sensibilidad emocional y cognitiva de los estudiantes.

Los conflictos a lo largo de la humanidad se han resuelto por medio de la violencia, el cambio va lento, la importancia de los medios de comunicación y la educación pueden modificar estas prácticas para reducir el daño a las víctimas ya que sus consecuencias pueden llegar a la muerte. Hay que reconocer que México es un país de desigualdades y se reproduce la cultura patriarcal, naturalizando las prácticas sexistas y relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Es importante la consolidación de valores y el respeto hacia las personas ya que todos contamos con derechos humanos sin importar el género (Vázquez, et al. 2020).

Desarrollo

Se hizo una evaluación por parte de Unidad de Género de la ESEF con dos grupos escolares que mostraban tendencias de comportamientos violentos reportado por los docentes a cargo y para conocer los resultados sobre violencia que refieren se hizo mediante un diagnóstico, también se utilizó como eje central el diagnóstico que aplicó la Dgenam para conocer los tipos de violencia que se ejerce en las normales.



A partir de las violencias observadas por docentes y estudiantes se hicieron dos intervenciones educativas con los dos grupos que mostraban mayor problemática, la temática de la conversación fue sobre el “buen trato” y se utilizó parte del Cuestionario de Violencia Escolar (Cuve-r) para confirmar el tipo de violencia en el aula.

El análisis mostro que los ítems con mayor incidencia en los dos grupos son:

Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras

Los estudiantes hablan mal unos de otros

Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar

Hay estudiantes que son discriminados por su físico

Ciertos estudiantes se sienten solos en el aula, ignorados y rechazados por sus compañeros/as

Los grupos muestran que los factores con mayor frecuencia son: violencia verbal, exclusión social y la disrupción en el aula. Las percepciones de los estudiantes muestran la frecuencia de la aparición de la violencia protagonizada por los alumnos y esto ayuda para la creación de intervenciones basadas en las temáticas presentadas y poder combatir la violencia ejercida en los grupos.

La intervención también fue canalizada hacia dos alumnas que acudieron a la Unidad de Género, que vivieron acoso escolar en el grupo donde se aplicó el diagnóstico y un abuso sexual por parte de un docente, se crearon dos intervenciones clínicas con perspectiva de género para el trabajo con dichas estudiantes para modificar las actitudes

negativas que estaban presentando en sus vidas.

Participaron 60 estudiantes pertenecientes a la ESEF de nivel licenciatura divididos en dos grupos. La información se colectó en el mes de junio 2023, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas respecto a las características sociodemográficas de ambos grupos.

Intervención

A los dos grupos se les ofreció una clase sobre buen trato, pero por medio del diagnóstico se encontraron nombres de posibles violentadores, se tomó la decisión por parte de las autoridades de realizar un oficio preventivo hacia los estudiantes mencionados en el diagnóstico para reducir la violencia en las aulas escolares y dejar un antecedente sobre futuras violencias.

Las dos estudiantes víctimas de violencia fueron acompañadas por una intervención psicoterapéutica, una de las alumnas fue evaluada por el instrumento SCL-90-R mostró dimensiones con una severidad en los factores de depresión, ansiedad y somatización. El resultado del inventario de depresión Beck representó un puntaje de depresión grave, la escala de ansiedad Hamilton arrojó una ansiedad psíquica mayor que la somática y fue catalogada como “persona de riesgo”.

El tratamiento psicológico tuvo como base la terapia narrativa, se presentaron mejoras durante las sesiones mediante la escucha activa, actividades lúdicas y el encontrar la historia dominante y poder darle alternativas en el proceso terapéutico. El problema es el problema y no la consultante, por medio de los cuentos se pudieron hablar de las dificultades y poder equilibrar su estado de bienestar, fomentar la identificación y expresión de las emociones placenteras y también las



displacenteras. También se habló sobre la violencia existente en México y las herramientas encontradas en otros casos de violencia sexual.

La consultante a lo largo de las sesiones mostró diferentes soluciones, actualmente se trabaja en la incorporación de dicha información en sus círculo social y personal. Se tienen proyectadas por lo menos 10 sesiones más.

Se están planeando nuevas intervenciones psicoeducativas con los grupos mencionados con anterioridad para poder revelar la información encontrada y las posibles formas para el mejoramiento de su aula, este trabajo tiene que ser en conexión con las autoridades, docentes, estudiantes y paae ya que la comunidad escolar está conformada por todos estos elementos y el mejoramiento de la escuela es una tarea en conjunto.

Discusión

La violencia deja marcas psicológicas que dañan el contexto de la persona y su salud física, el caso de abuso sexual presentó tendencias suicidas por los sucesos violentos, los pensamientos disminuyeron al tomar la intervención psicológica y el estrés disminuyó cuando el docente fue retirado del centro educativo, la denuncia a su agresor le dio mayor estabilidad y fortaleza, al igual que el crecimiento de sus redes (soporte).

La importancia de las redes de apoyo en estos casos es de suma importancia para el bienestar de la víctima, sin duda los avances son solo el inicio de los indicadores que se debe seguir como institución para fomentar el diálogo en la comunidad estudiantil, se tiene el conocimiento de los retos y la complejidad, pero es urgente trabajar para la eliminación de

la violencia en las normales de la Ciudad de México.

Conclusiones

Es importante que las comunidades de las IES puedan tener un dialogo sobre la violencia, el tener una percepción negativa puede producir efectos negativos en la calidad de vida. Las conversaciones sobre violencia van a permitir la creación de políticas públicas para el mejoramiento de los centros educativos y en el exterior en distintos servicios sanitarios, políticos, económicos, culturales, etc. Es importante mantener el diseño de programas educativos que fortalezcan las relaciones sanas entre estudiantes para mejorar la calidad de vida de las poblaciones estudiantiles.

Tener en cuenta que la violencia no tiene una definición única ya que es un concepto bastante plural en diferentes contextos y sus formas de expresión, sin embargo, el poder tener herramientas de análisis de las distintas formas pueden ayudar a crear un análisis crítico y reflexivo de las IES para que la comunidad pueda tener una participación activa y no solo ser espectadores pasivos en las temáticas de violencia que aquejan a su plantel.

Hay que recordar que la violencia al ser aprendida puede ser modificable y evitable. Sus causas tienen que ser combativas si es que deseamos reducir las muertes a causa de la violencia en México, ya es un aspecto tan naturalizado que da horror ver los noticieros todos los días, se debe ser sensible a las causas para poder cambiarlas y blindar a los estudiantes de México que en algún momento serán los creadores de políticas públicas.



Referencias

- Carrillo, J., Prieto, M. y Mora, J. (2013). Bullying violencia entre Pares en escuelas de México. *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas*. México: ANUIES-COMIE
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2021). Violencia contra las mujeres. [Violencia contra mujeres | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México \(cndh.org.mx\)](https://www.cndh.org.mx/violencia-contra-mujeres)
- García, A y García, L. (2021). Acerca de la violencia y su conceptualización. *Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/a93712c8-beff-4bb0-859f-e22aad226428/contenido/index.html>
- Iglesias, M. (s/f). Guía para trabajar el tema del buen trato con niños y niñas. https://www.unicef.org/mexico/media/6376/file/Gu%C3%ADa_para_trabajar_el_tema_del_BUEN_TRATO_con_ni%C3%B1os_y_ni%C3%B1as.pdf
- Saldívar, A., García, E. y Huacuz, M. Primer informe sobre violencia por razones de género y discriminación en la UAM. UAM-México.
- Saucedo, C. y Gúzman, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: *Tendencias, tensiones y desafíos*. (24). <https://doi.org/10.28965/2018-024-08>
- Secretaría de Educación Pública, (2023). Boletín 70. <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-70-mas-de-29-millones-de-estudiantes-retornan-a-clases-al-concluir-segundo-periodo-vacacional-del-ciclo-escolar-2022-2023>
- VVázquez, A., López, G. y Torres, I. (2020). La violencia de género en las instituciones de educación superior: *elementos para el estado de conocimiento*. <https://www.redalyc.org/journal/270/27065158011/html/>.